

## **Unidad de Administración**

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL TEQROO AP/003-I/TEQROO**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

El TEQROO, Con domicilio en avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales, en este caso, las huellas digitales de quienes laboren en TEQROO, que se recaben a través de la terminal biométrica, serán utilizados por el Área de Recursos Humanos adscrita a la Unidad de Administración con la finalidad de llevar un control de asistencia de los que ocupen plazas con nivel de: Secretarios de Estudio y Cuenta, Secretarios Auxiliares de Estudio y Cuenta, Jefaturas de Área, Encargados de Área, Actuaría, Oficial de Partes, Auxiliares Administrativos e Intendentes.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Lo anterior, establecido en los artículos 125 y 128 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo y de conformidad en los artículos 244 fracciones I y V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

#### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, excepto aquéllas que sean necesarias para atender algún requerimiento de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

#### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Para el caso de que el titular de los datos personales, quiera ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá solicitar lo conducente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos



## **TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

### **Unidad de Administración**

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL TEQROO AP/003-I/TEQROO**

Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o de manera personal, en la oficina de la Unidad de Transparencia del TEQROO, situada en el domicilio avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Asimismo, podrá acudir ante la referida Unidad de Transparencia para recibir asesoría en el tema de protección de datos personales, con el Titular del área, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Usted podrá consultar este aviso o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet [www.teqroo.org.mx](http://www.teqroo.org.mx) en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, en la Unidad de Transparencia mencionada, comunicándose a los teléfonos (983) 83-31927 y 83, 30891 extensión 111, o enviando un correo electrónico a la dirección [transparenciateqroo@teqroo.org.mx](mailto:transparenciateqroo@teqroo.org.mx).